

BAQUEDANO, 03 ABR. 2009

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 620

VISTOS:

1. El Decreto de Registro Nro. 26 de fecha 26 de febrero del año 2009, que nombra en la Planta Suplente Grado 18° E.M.S a partir del 27 de febrero del año 2009 a doña Yohana Oyanadel Vega Rut 13.645.773-K.
2. El Decreto de Registro Nro. 27 de fecha 26 de febrero del año 2009, que nombra en la planta suplente grado 17° E.M.S a partir del 27 de febrero del año 2009 a don Cristian Ramírez Naveas Rut 15.002.576-1.
3. Los Artículos Nros. 92 y 96 letra c, de la Ley Nro. 18.883, "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
4. El artículo Nro. 60 de la Ley 18.834, "Estatuto Administrativo".
5. En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1-19.704, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones", publicado en el Diario Oficial con fecha 03 de mayo del 2002.

DECRETO:

1. **REGULARÍCESE** las horas extraordinarias de los siguientes funcionarios municipales para desempeñar funciones que emanan directamente de su cargo, según vistos.

Nro	NOMBRE	R. U. N	DIA	HORARIO
1	YOHANA OYANADEL VEGA	13.645.773-K	14/03/2009 27/03/2009 28/03/2009	09:33-22:00 17.48-19:41 09:11-12:49
2	CRISTIAN RAMÍREZ NAVEAS	15.002.576-1	03/03/2009 04/03/2009 05/03/2009 06/03/2009 14/03/2009	18:00-20:25 18:00-20:03 18:00-02:35 00:00-02:35 09:34-22:00

2. **PÁGUESE**, a cada uno de los funcionarios las horas extraordinarias de acuerdo al grado y similitud.
3. **IMPÚTESE** el presente gasto a las siguientes cuentas presupuestarias:  
21.01.004.005 "Trabajo Extraordinarios Personal de Planta Municipal"
4. **COMUNIQUESE** a los departamentos de Personal, Secoplac, Finanzas, Alcaldía
5. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.



GLADYS JEREZ LARA  
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)



EDUARDO BORQUEZ GONZALEZ  
ALCALDE (S)

EBG/GJL/SVD/svd

**DISTRIBUCIÓN:**

- JEFE DE CONTROL
- PERSONAL
- INTERESADA
- ARCHIVO